DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián. – Jueves 17 de Septiembre de 1903

Oficinas: Guetaria 14, bajo. – Teléfono núm. 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XIX

Diario Republicano

Núm. 6.542

Ferrocarril á Ulía

Panorama espléndido. Parque. Lawn tennis. Columpios. Tiro. Excursiones por la montaña. Restaurant: Almuerzo 5 pesetas; comida 6 pesetas. Orquesta.

Gran Restaurant Zabala-Jáuregui

en la villa de Hernani, frente á la Plaza de la Feria y de la estación del tranvía, con su magnífico jardín.

Almuerzos á 4 ptas. cubierto.
Comida á 5 » »

Reformas judiciales

En el magestuoso salón donde el más alto tribunal de justicia celébra sus sesiones, se llevó á cabo en Madrid, anteayer, el acto de apertura de los tribunales, con la acostumbrada solemnidad, pero con tan poca concurrencia que revela el escaso interés con que se miran ya estas ceremonias, sin duda porque, como dice un colega de la corte, los elementos directores, colocados á nivel inferior del que lograron sus antepasados, matan aficiones y ahuyentan aun á aquellos que por sus carreras debieran concurrir á determinados actos.»

Mas á pesar de la escasa eficacia que en la realidad tienen las manifestaciones y promesas que los ministros de la Justicia hacen, á modo de programa, en tal momento, merece sin embargo que fijemos la atención en los hechos ahora por el señor Santos Guzmán, ya que el discurso por él leído no ha sido una de esas disertaciones dogmáticas que lo mismo sirven hoy que sirvieron hace diez años y volverán á servir dentro de otros diez, una de esas tesis académicas inaccesibles para las gentes que no están en el secreto, sino una mera exposición de problemas de culminante y actual interés, que responden á preocupaciones del momento.

En esa especie de inventario de reformas cuya necesidad se siente por todos y por todos se pide como solución de perentorios problemas, que es lo que ha servido al ministro para confeccionar su discurso, siendo todos ellos de indiscutible oportunidad, existen tres que por los intereses á que afectan, y los conflictos que pueden resolver y los apremiantes males que pueden evitar, exigen una acción inmediata para acometerlos con resolución y sin demora.

Es una de las reformas, la relativa al artículo 556 del Código Penal, que castiga el hecho de coaligarse con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó de regular sus condiciones, y es indudable que por sus términos, por su abolengo y por las ideas reinantes en la época en que se promulgó, no puede hoy considerarse su subsistencia completamente ajustada á los principios ni á las necesidades sociales y de derecho que está llamado á satisfacer, por lo que se siente la necesidad de una ley que sirva de regulador en las coaligaciones y huelgas, tanto de los patronos como de los obreros, en la que se fije de una manera clara y precisa, y con amplio sentido liberal, el derecho de todos.

Es otra la referente á las disposiciones del Código de Comercio sobre las suspensiones de pagos, disposiciones que dan lugar á escandalosos abusos por las facilidades que otorgan á los deudores de mala fe en perjuicio de los acreedores, por lo que se requiere la adopción de medidas que, sin coartar el derecho del comerciante honrado, afiancen y aseguren el de los acreedores frente á las maquinaciones de los deudores.

Y por fin, es la tercera de las reformas que nosotros consideramos más apremiantes, de entre las anunciadas por el ministro, la que afecta á los procedimientos, tanto en materia civil como en la penal, no sólo para ponerlos de acuerdo con las leyes sustantivas, sino para hacerlos más racionales, más llanos y más baratos, y evitar que los que se ven precisados á llamar á las puertas de la Justicia tengan que retroceder por miedo á perderse en los vericuetos, revueltas y encrucijadas de las actuales leyes de enjuiciamiento, perdiendo de paso el dinero, la paciencia y hasta la razón.

Todas esas reformas, que há tiempo reclama el estado social y jurídico de nuestro pueblo, han sido ofrecidas y anunciadas por casi todos los predecesores del actual ministro, sin que hayan pasado nunca de la categoría de bellas promesas.

¿Conseguirá ahora el señor Santos Guzmán realiza sus propósitos? Sería un gran paso hacia el progreso, cada día más rápido, de la ciencia jurídica y un timbre de gloria para el actual ministro.

LA MUJER

La he visto en el Norte, encorvada sobre el surco, labrando el suelo con ansias y afanes de bestia. La he visto en el Mediodía celada, recluída, esclava de los prejuicios sociales, objeto para su dueño de lujo y de sensualidad. En el taller se la oprime y se la seduce. En la fábrica se la explota y apenas se la paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. Engañarla vilmente es para el hombre gran victoria de que se ufana. Más razonable, más dulce, más sumisa soporta en las clases inferiores de la sociedad toda la pesadumbre de la vida; al padre holgazán, al marido borracho, al hijo díscolo é ingrato. La señorita de nuestra triste burguesía aguarda resignada al varón que ha de asegurar su porvenir librándola de la indigencia. La dama del gran mundo reina en una corte de convención, sobre un trono de talco, ajena á todo lo que eleva y ennoblece la existencia rodeada por una atmósfera mefasma de elegante frivolidad.

¡Y decís que la habéis emancipado! ¡Y asegurais que el Mesías ha venido también para ella! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía; su Mesías está aún por venir. Vosotros, hombres de fe, ¿qué habéis hecho sino pensadiris de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir sus almas con las creencias destinadas á eternizarse su cautiverio? Vosotros, revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones, ¿cómo no habéis pensado en que toda libertad será una fantasma mientras viva en esclavitud la mitad del género humano?

¡Y luego las matan! Ya se ve; las quieren tanto! En este país ultracatólico y protohidalgo el asesinato de la mujer reva existiendo ya en costumbre. Tener novio es, para una muchacha del pueblo, peligro mortal. No puede una mujer defender su honor contra las brutales exigencias de un macho imperioso ó rechazar las asiduidades de un importuno ó cansarse de los galanteos de un imbécil sin gravísimo riesgo de muerte. Para los galanes que ahora se estilan la dama de sus preferencias está obligada á soportarlos ó á morir. A esta especie de crímenes pasionales se les llama homicidios por amor. ¡Por amor! ¡Bonito amor ese que no procura el bien del objeto amado sino que le destruye y aniquila! ¡Amor sin generosidad, sin grandeza, sin sacrificio, que no sabe sufrir, ni inmolarse, ni perdonar, pasión de fiera, apetito de bestia, mezcla impura de concupiscencia y soberbia!

Matar es nuestro lema. Matamos por Dios, matamos por el orden, matamos por cariño. ¿Qué especie de raza es esta rama nuestra en que la religión se hace fanatismo, la política corrupción y hasta el amor, el santo, el divino amor, padre de la vida, se convierte en asesinato?

ALFREDO CALDERÓN

El derecho de reunión y los delegados de la autoridad

Es el derecho de reunión como una planta exquisitamente delicada, que si en tierra de pasión no puede desenvolverse con lozanía, muere en flor, cuando se le aplica el abono de la arbitrariedad gubernamental.

La experiencia demuestra que esa planta exquisita, que ese difícil y preciado derecho de reunión tan necesario á la cultura social y al progreso de las ideas, padece lo indecible en nuestro país, con la vigilancia oficial torpemente ejercida y con la inspección de la autoridad, sin tacto y sin prudencia realizada.

Por regla general, los verdaderos causantes de la perturbación de las reuniones públicas son las autoridades, hasta el extremo de ser un hecho observado por cuantos conocen la fisiología de las muchedumbres, que por cada escándalo que promueven los concurrentes á un mitin público, ocasionan diez los delegados de la autoridad.

Los últimos mitins celebrados en Barcelona, los más numerosos y vibrantes, son de ello demostración palmaria; habiendo resultado verdaderos modelos de reuniones públicas, pacíficas, ordenadas y tranquilas aquellas en que ha brillado por su ausencia la representación oficial.

No es ciertamente mejor garantía del orden el celo de un delegado que la sensatez, que no excluye el entusiasmo por las ideas, de las multitudes congregadas; ni las transgresiones de la ley, las demasías de lenguaje, las injurias y las excitaciones á la comisión de delitos definidos y penados por el código, se evitan con las *interrupciones, amenazas* de disolución ó demás medios coercitivos que los gobernadores aplican por comisión ó delegación, mejor que por el sistema de concretar la responsabilidad de los organizadores de estas reuniones y de quienes hacen uso de la palabra en las mismas.

Para que la presencia y vigilancia de las autoridades fuesen eficaces y garantizadoras del orden y de la ley, sería menester que sus delegados estuviesen dotados de un perfecto conocimiento de los preceptos de esa misma ley, del respeto á los derechos de los ciudadanos y de los deberes de la autoridad y además poseyeran el grado de cultura y de prudencia necesarias para el cumplimiento de la delicada misión que se les confía en las reuniones públicas.

¿Pero cómo se recluta ese personal de delegados?

¿Poseen el tacto preciso, la ilustración suficiente, el temperamento adecuado para dirigir las deliberaciones y encauzar propagandas en conformidad á un criterio jurídico, de prudencia y de justicia?

Todo lo contrario, desgraciadamente, por regla reneral y salvo contadas excepciones.

La ignorancia en unos, la descortesía rayana en la brutalidad en otros, el exceso de celo mal entendido en bastantes, el desconocimiento de la ley y del derecho ajeno en casi todos, son causas de que las interrupciones con que se salpican las arengas sean verdaderas impertinencias propias para provocar la protesta, sus acuerdos de suspensión de los actos, irritantes atropellos, y que las notas que de los discursos y de los hechos entregan á la superioridad no resulten casi nunca fiel reflejo de lo sucedido, abriendo así la puerta falsa de procesos injustos y siendo causa de vejámenes contra los ciudadanos, nada á propósito para la conservación del orden y el mantenimiento de la paz social.

En los mitins últimos hemos podido hacernos cargo una vez más de este peligro, observando cómo el delegado interrumpía, con notoria inoportunidad, á los oradores, como les atajaba en su perfecto derecho á juzgar la conducta de los gobiernos que por ser esencialmente responsables no gozan de la inviolabilidad de que pretende revestirle el exceso de celo de sus agentes, y cómo amenazaba con disolver arbitrariamente la reunión por juicios sobre el egoismo de ciertas clases sociales, juicios lícitos que no pueden tener otro límite que los señalados en el código para los efectos de las responsabilidades del orador que lo franquea,

Que el derecho de reunión se tenga que ejercer ante los sables desenvainados, entre mausers que se amartillan y caballos que relinchan como olfateando la caza del... ciudadano, no es el idilio del respeto al derecho de todos que el señor Maura cantó no ha mucho en el Congreso en medio de los aplausos fragorosos de una mayoría que aplaude las palabras, pero que desconoce la realidad de los hechos.

EMILIO JUNOY.

A TRAVES DE LA FRONTERA

Remembranzas

Gracias al monumento que á la memoria de Renan se ha levantado en Treguier, ya no será en lo sucesivo desconocido de sus paisanos el ilustre sabio. Y de que lo era, hay pruebas evidentes é irrecusables.

Hace algunos años, muy pocos, llegó á Treguier una legión de periodistas que realizaban, ¡felices ellos!, una excursión recreativa.

Su primer deseo fué el de visitar la casa donde nació el filósofo insigne, y, aun cuando parezca extraño, muchos no supieron darles de ello razón alguna. La mayor parte de los vecinos de Treguier, no tenía noticias que afectasen á Ernesto Renan.

Tan es así, que el dueño de la hostería en que se albergaban los periodistas, al contestar á las preguntas que éstos le dirigieron, contestó con una gravedad que les regocijó extraordinariamente:

«Yo no sé que aquí haya nacido otro Renan que un zapatero fallecido hace poco tiempo. Ese Ernesto, por quien preguntan ustedes, debió, sin duda, abandonar este país hace muchos años.»

¡Oh, maravillosa candidez bretona, para la cual es también la gloria, por lo visto, una estúpida vanidad!..

Pero hay que convenir en que son muchos los detalles que se relacionan con Renan, y de los cuales son muy pocos los que de ellos tienen conocimiento.

Así, son contadas las personas que conozcan un detalle significativo, que se encuentra en el cementerio de Montparnasse, precisamente en el lugar donde fué inhumano el cuerpo de Renan.

Reposan sus restos en el sarcófago de su abuelo materno, el pintor Scheffer. El nombre del maestro no aparece en el mausoleo, tal vez por un olvido, quizá por que la sepultura no tuvo jamás carácter permanente, sino provisional.

Pero es lo cierto, que bien deliberadamente, bien por una coincidencia extraña y rara, la tumba de Scheffer, en la que reposan también los restos del combatido filósofo, aparece rodeada de un artístico relieve.

Representa el dibujo á un ángel que llora y lleva, en caracteres antiguos, la siguiente inscripción: «¡Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados!»

¿Vendrá ésto á justificar la afirmación de los nacionalistas franceses, quienes aseguran siempre que Renan fué durante su vida toda un clerical decidido y entusiasta?

¿Qué dirán á ello los reaccionarios que han perseguido á Renan constantemente con saña fiera y salvajes odios?..

Garnier Verdadero Cognac

Información política

A la hora de costumbre subió ayer á Miramar el ministro de jornada, y pasó á la firma del rey los siguientes decretos:

MARINA.—Ascendiendo á los empleos inmediatos superiores. Al comisario don Antonio Prieto; á los contadores de navío don Diego Tapia y don Vicente Oreja; al médico mayor don Pedro Espinas y al médico primero don Luis Vidal, entrando en número el de esta clase don Juan Botas, quien era supernumerario.

Declarando oficial la celebración en Madrid el día 17 de Mayo próximo, de un Congreso organizado por la Junta del Fomento Naval.

Disponiendo que vuelva al servicio activo el ingeniero inspector de primera clase don Manuel Estrada, y que cese en el destino de inspector de los diques secos de la Carraca, el ingeniero inspector de primera clase, don Leoncio Lacasa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de los aparatos, accesorios y productos químicos con destino al Laboratorio de Química de la Universidad Central.

***

La tarde de ayer recibió el conde de San Bernardo á los periodistas.

Poco fué lo que pudo manifestarnos el ministro de jornada.

Después de decirnos que había recibido la visita del encargado de Negocios extranjeros de Portugal, declaró el conde de San Bernardo que había dirigido un telegrama al ministro de Agricultura para ver si se ponía remedio á los constantes retrasos con que llegan los trenes.

Dijo también que tan pronto como regrese de su excursión á Viena doña María Cristina, se señalará día para la inauguración del establecimiento denominado «La Gota de leche», que se ha instalado en el mercado de San Martín á expensas de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal.

CUENTOS CORTOS

Los tres ladrones

Un mujik llevaba al mercado de la ciudad, para venderlos, un macho cabrío y un pollino. Un cencerro pendía del cuello del primero.

Tres ladrones vieron al mujik; uno de ellos dijo:

—Voy á robarle el macho cabrío sin que lo note.

Otro ladrón dijo:

—Después, yo le robaré el asno.

—Tampoco es difícil,—dijo el tercer ladrón.—Yo le robaré toda la ropa que lleva puesta.

El primer ladrón se acercó furtivamente al macho cabrío, quitóle su cencerro, que ató á la cola del asno, y se le llevó.

En una vuelta del camino, el mujik notó que le faltaba el macho cabrío. Púsose á buscarle.

Entonces, el segundo ladrón, salió al encuentro del mujik y preguntóle qué buscaba. El mujik le respondió que se le había robado un macho cabrío.

—Le he visto,—repitió el ladrón.—Hace un momento pasaba por el bosque un hombre que conducía un animal como el que dices; aún puedes alcanzarle.

El mujik corrió en busca de su macho cabrío; el ladrón, encargado de tener cuidado del asno, poco tardó en huir con él.

Cuando el mujik se volvió y se encontró también sin asno, echándose á llorar marchó sin ver hacia dónde.

En el camino, cerca de un estanque, se encontró con otro hombre que también lloraba. Le preguntó qué tenía.

El hombre refirió que se le había encargado de llevar á la ciudad un saco lleno de oro, que se había dormido cerca del estanque y que durante su sueño, el saco había caído al agua.

Entonces, el mujik, le preguntó por qué no se echaba á nado para buscar su oro:

—Me asusta el agua,—contestó el hombre.—No sé nadar. Daría con gusto veinte piezas de oro al que me sacara lo caído.

El mujik pareció alegrarse: pensó:

—Dios quiere resarcirme de la pérdida de mis bestias.

Se desnudó y entró en el estanque; no halló nada.

Cuando salió del agua su ropa había desaparecido.

Aquel hombre, que era el otro ladrón, habíasela robado.

EL CONDE DE TOLSTOY.

MAR Y PUERTOS

Crónica marítima

Calmóse la mar; su fiereza se trocó en mansedumbre. A impulsos de la brisa movíanse en su superficie suaves ondas.

La balandra *Urola* que hace ya días estaba dispuesta á salir conduciendo cien sacos yute á Zumaya, permaneció refugiada en la dársena hasta que, anunciado el temporal, hizo ayer rumbo á aquel puerto.

Conforme lo teníamos anunciado, llegó de Gijón, con carbón, el vapor *Amalia*.

Según aviso recibido por la casa consignataria, debieron de salir ayer del mismo puerto y con análoga mercancía, los vapores *Ana* y *Donostiya*, que llegarán hoy.

El *Providencia* se hallaba ayer en los muelles de Gijón á punto de terminar la carga de carbón.

***

De pesca:

Cuatro lanchas á vapor de San Sebastián trajeron ayer cien millares de sardinas, cotizándose el millar al elevado precio de cincuenta pesetas.

Las mamelenas pescaron doscientas diez merluzas, que se vendieron á 2,25 pesetas el kilogramo.

Varias lanchas salieron también á pescar atunes.

La primera que volvió no trajo nada.

***

Mareas:

Las pleamares de hoy serán á las 11.44 de la mañana y 12.19 de la noche.

Las bajamares serán á las 5.31 de la mañana y 6,9 de la tarde.

***

Ayer se recibió en esta ciudad un aviso notificando que el martes á las dos de la tarde, fondeó en Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *León XIII*, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad á bordo.

***

En el vecino puerto de Pasajes hubo ayer el siguiente movimiento de buques:

Entradas:

Vapor español *Pizarro*, de Amberes, con carga general.

Salidas:

Vapor español *Cabo San Antonio*, para Bilbao, con resto de carga.

Vapor francés *Pampa*, para Buenos-Aires, con vino y pasajeros.

Vapor belga *Cokerill*, para Bilbao, con resto de carga.

Vapor francés *Bidassoa*, para Burdeos, con vino y otros.

Vapor español *Dolores*, para Zumaya, en lastre.

Vapor español *Joshepa Antoni*, para Santander, en lastre.

LA VIDA AL DIA

CRÓNICA

Por esta vez no han mentido los barómetros, y aunque el furor de los rayos solares se ha amortiguado un tanto, y la brisa se haya convertido en vientecillo fresco; es lo cierto que el despertar del día de ayer fué una verdadera sorpresa.

Los hombres quitáronse de encima la molesta capucha y las ligeras gorras y gipijapas, hicieron su aparición, como si quisiesen hacerse la ilusión de que la borrasca de los pasados días no significaba cambio de obra y de género en la escena sino una sencilla mutación de paisaje.

Y el paseo del bulevar volvió á animarse con los acordes del indispensable paso doble; el concierto vespertino por la orquesta que dirige el maestro Goñi estuvo muy animado, llenándose la terraza del Gran Casino, por donde circularon envueltas en ligeras y vaporosas gasas las mismas encantadoras mujeres que son el encanto de la vida veraniega.... Parecía que no había una sola de las hermosas se había ausentado, que todas estaban allí.

Lo mismo que nos ocurrió luego en el bulevar con los eternos corrillos junto á Novelty, donde el tema único de las conversaciones suele ser el sport.

***

Muchas gentes dedicaron la tarde á visitar las ferias y por el paseo de los Fueros se estableció un animadísimo paseo.

También nosotros dimos nuestra vueltecita por allí entre aquel golpear de bombo y platillos, del colosal órgano del Tío vivo y el del cinematógrafo con sus muñecos automáticos, que semejan á maravilla á nuestros gobernantes.

Que autoridades parecen dirigiendo los negocios públicos en los que si no hay gastos y notas discordantes á diario, es porque el órgano debe estar construído á prueba de bomba.

Lo que más llamó nuestra atención fué una mujer, ni guapa ni fea, ni joven ni vieja, que acariciaba entre sus manos vulgares también, una colosal serpiente, no hicimos el movimiento clásico á Andalucía de índice y meñique, porque no creemos en brujas ni tampoco de hechiceras y cosas supersticiosas; pero francamente, no pudimos evitar un movimiento de repulsión, á la mujer y la serpiente?

De ahí ha venido nuestra perdición, si hemos de creer las enseñanzas bíblicas y no tenemos para qué quitarle á las gentes el placer que serán felices sin la endiablada tentación del maldito reptil.

***

Otro espectáculo de los que dejan en el espectador gratísima memoria, son los bailes de niños que se celebran en el Gran Casino y que no suelen ser ya como en otras partes, motivo para que los angelitos salten y corran á su antojo y sin acompasarse al ritmo de la orquesta; los de este año han adquirido cierta agradable solemnidad gracias á las lecciones de Mr. Lagus, antiguo profesor del Casino de Biarritz, cuyos alumnos lucen toda su gracia y condiciones de bailarines con verdadero primor.

Aquellos angelitos que el jueves pasado bailaban la Pavana, invención de Mr. Lagus, discípulos suyos eran, que bien demostraban el arte del habilísimo maestro.

Y á propósito: las distinguidas familias que quieran que sus niños aprendan el sugestivo Boston, que tan de moda se ha hecho, deben aprovechar los días, pues nos consta que Mr. Lagus nos dejará pronto.

El baile de niños de esta tarde terminará con un soberbio cotillón, para el que se han traído primorosas figuras, que harán las delicias de los pequeñuelos.

Allá iremos á admirar el donaire de los aventajados discípulos de Mr. Lagus.

Por la noche también habrá gran cotillón para los jóvenes, que tienen allí el mayor atractivo de la temporada.

***

La verdad es que no hay manera de que el hastío se apodere de nuestros veraneantes, cuando á las señoras nubes no se las ocurre bajarse la visera y ponerse foscas, aunque vaya declinando la temporada; para de aquí á dos días van ya en perspectiva el concurso hípico, á cuyo sport ha demostrado siempre gran afición nuestra gente elegante, pese á los *chafleurs* y horrible taf taf del automóvil; en el que sólo hemos encontrado gracia con su compás de tango cadencioso en *El último chulo*, de Celso Lucio y Arniches.

Ecos de Sociedad

Relación de viajes

Procedente de Bilbao y con dirección á Salies de Bearn, ha pasado por esta población, acompañada de sus hijas Pilar y María, la distinguida esposa de don Tomás de Olózaga.

—Desde Cestona ha regresado á Bilbao la bella señorita Teresa de Gandarias.

—Ayer salió de Bilbao con dirección á Madrid, el exministro de Marina don Ramón Auñón.

—Ha regresado á Madrid don Enrique Larragan, quien ha pasado en esta localidad la mayor parte del verano.

—Desde Zumaya ha regresado á la corte, nuestro querido compañero en la prensa, señor Retortillo.

—Ha regresado á Bilbao nuestro estimado amigo don Alfredo de Echevarría, quien se dirigirá en breve á sus posesiones de Zamora.

—Se encuentra en esta localidad el senador por Tarragona, don Juan Cantillas.

—Muy pronto regresará á Madrid, acompañado de su familia, el señor marqués de Camarines.

—Se encuentra en esta localidad el periodista bilbaino don Luis Buesa, redactor de *El Correo Vasco*.

—Mañana saldrá con dirección á Valladolid el marqués de Villagodio.

—Ha regresado á Madrid nuestro compañero en la prensa, don Manuel Saenz de Quejana.

—Procedente de Biarritz ha llegado á esta localidad el canciller de la embajada francesa Mr. Paul Lefaire.

—Ayer regresó á Pamplona nuestro querido amigo don Leonardo Cayuela.

—Hoy sale con dirección á Bilbao y Santander el secretario de este Ayuntamiento don Antonio Egaña.

—Nuestro estimable compañero en la prensa don Juan Goñi, corresponsal de *El Liberal* en Pamplona, regresa hoy á la capital navarra.

—Se encuentra en esta localidad la condesa de Castillejo de Guzmán.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta localidad, el conocido «errikosheme» don Miguel Muñagorri, acompañado de su distinguida esposa.

Capítulo de bodas

El enlace de la señorita Mercedes Zubiría con el joven ingeniero don José de Churruca ha sufrido un aplazamiento, á consecuencia de la ligera dolencia que ha experimentado la novia.

Por lo tanto, no se celebrará el día 24 del corriente, como se había anunciado, sino á mediados del próximo mes de Octubre.

En los primeros días del próximo mes se verificará el matrimonial enlace de la señorita Esperanza Arellano con don Juan de Churruca.

Ambas bodas se celebrarán en Bilbao.

—Hoy, á las diez y media de la mañana se celebrará en el Santuario de Lezo, el enlace del distinguido joven don Pedro Carrión con la bellísima señorita María Teresa Alzpúrua.

Apadrinarán el enlace, la madre del novio y el padre de la novia, don José Manuel Alzpúrua.

Letras de luto

Ayer falleció en esta localidad el distinguido joven don Francisco Zaragüeta y Bengoechea.

Acompañamos á los afligidos padres la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mesa revuelta

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimable amigo don Blas de Otero.

INFORMACIÓN DE "LA VOZ"

(Por teléfono y por telégrafo)

LA REGION

ALAVA

Vitoria, 16, 9.50

Muchos vitorianos se aprestan á trasladarse á Logroño para presenciar las fiestas que allí se celebrarán en honor á su patrono San Mateo.

***

Adelantan rápidamente las obras de la Panificadora Vitoria.

Tanto es así que se cree que para los últimos días del mes actual podrá ya funcionar la mencionada fábrica.

***

El gobernador civil ha concedido hoy autorización á los alcaldes de varios pueblos, para que en estos puedan verificarse corridas de vaquillas.

***

Ha carecido de importancia la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento.

Se acordó una existencia en caja de 185.763,68 pesetas.

También se indicó que, por arbitrios municipales, se habían recaudado durante la última semana 18.061,50 pesetas.

NAVARRA

Pamplona 16, 10,25, n.

El domingo se celebrará en la parroquia de San Nicolás la función religiosa que todos los años dedican á su patrono San Ginés.

—

Ha regresado de Vitoria, acompañado de su esposa, el secretario del gobierno civil de esta provincia.

—

Acompañado de su madre política, ha salido hoy con dirección á Fitero, el gobernador civil don Luis Soler y Casajuana.

—

En las obras del nuevo hospital se ha registrado esta tarde un lamentable accidente.

Un balde del tranvía aéreo que se utiliza para transportar piedra desde la cantera de Ciaur, se desprendió del cable.

Este fué á caer sobre un infeliz obrero que quedó en gravísima situación.

—

Parece que la epidemia del sarampión se ha presentado en varios pueblos de la provincia con malos caracteres.

Se ha ordenado la clausura de las escuelas de los pueblos en que la epidemia ha hecho su aparición.

Se ha reunido la junta provincial de Sanidad, adoptando varias medidas para evitar la propagación de la dolencia.

—

Adelantan los trabajos de preparación de las próximas elecciones municipales.

Créese que los liberales lucharán unidos á los elementos de la federación obrera.

CHOCOLATES DE AGUIRRE. — BILBAO. — ***DEPÓSITO EN MADRID, GÉNOVA, 10.*** — Representante en San Sebastián, Juan Usandizaga, Urbieta, 30.